

4 de abril de 2024
Comunicado de Prensa UC/16/2024

LAMENTA CEDHNL INVASIÓN DE ESPACIOS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León y su Comité Técnico de Consulta del Mecanismo de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, expresan su profunda consternación y lamentan los recientes acontecimientos en los que se vio involucrado el Gobernador del Estado, al estacionar su vehículo cybertruck Tesla en un área claramente designada para el acceso peatonal y obstaculizando una rampa para personas con discapacidad en las instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (Isssteleón).

La Presidenta del Organismo, Susana Méndez Arellano dijo que este incidente subraya la necesidad urgente de reforzar la toma de conciencia y la educación sobre el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad y la urgencia de eliminar las barreras de acceso y actitud que limitan e impiden su inclusión en la sociedad.

La CEDHNL y el Comité Técnico de Consulta recalcan la importancia del respeto y la consideración hacia las personas con discapacidad, por lo que se hace un atento y respetuoso llamado al Gobernador y a todas las personas servidoras públicas a liderar con el ejemplo, demostrando respeto por los derechos de las personas con discapacidad. Además, instamos a una revisión inmediata y mejoras en las políticas y prácticas para garantizar la plena accesibilidad en todos los espacios públicos del Estado.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León se compromete a seguir trabajando para defender y promover los derechos humanos de todas las personas, y llama a todas las autoridades y a la sociedad en general a unirse en este esfuerzo fundamental.